

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE****Secretaría General**

*Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden MED 29/2005, de 22 de diciembre (BOC número 11, de 17 de enero), por la que se regula la convocatoria y régimen jurídico de concesión de subvenciones para financiar actuaciones de restauración ambiental y paisajística, realizadas por Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el año 2006.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Orden referida, y al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General por el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, relación de subvenciones concedidas por resolución del Consejero de Medio Ambiente de fecha 13 de Junio de 2006.

Las subvenciones concedidas que se relacionan a continuación, tienen por objeto financiar proyectos para actuaciones de restauración ambiental y paisajística, realizadas por Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Estas subvenciones se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 07.00.451M762.01 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2006.

| ENTIDAD                               | PROYECTO                                     | EUROS     |
|---------------------------------------|--|-----------|
| Ayuntamiento Udías                    | Entorno Ermita de la Virgen                  | 28.054,00 |
| Ayuntamiento Cieza                    | Area Recreativa e Interpretativa             | 30.000,00 |
| Ayuntamiento Valdeolea                | Piscinas de Mataporquera                     | 30.000,00 |
| Ayuntamiento Las Rozas de Valdearroyo | Fuente y Parque La Aguilera                  | 22.648,35 |
| Junta Vecinal Villanueva de las Rozas | Acondicionamiento parcela para plaza pública | 19.523,97 |
| Ayuntamiento Rasines                  | Actuación integral en fuentes                | 22.212,59 |
| Ayuntamiento Ruesga                   | Restauración fuente de Mentera               | 12.280,50 |
| Ayuntamiento Valdeprado del Río       | Sanear. en Reocin de los Molinos             | 30.000,00 |
| Ayuntamiento Liendo                   | Iseca y Reocillos                            | 29.992,00 |
| Ayuntamiento Cabuérniga               | Restauración paisajística                    | 29.965,54 |
| Ayuntamiento Pesquera                 | Centro Int. Calzada Romana                   | 29.996,09 |
| Ayuntamiento Los Tojos                | El Tojo y Lavadero de Saja                   | 29.883,75 |
| Ayuntamiento Vega de Liébana          | Recuperación antiguos lavaderos              | 29.949,77 |
| Ayuntamiento Campóo de Yuso           | Antigua escombrera                           | 30.000,00 |
| Junta Vecinal Sobrepeña de Ebro       | Entorno Iglesia Santa Juliana                | 30.000,00 |

Santander, 21 de junio de 2006.—El secretario general, Julio G. García Caloca.  
06/8539

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE****Secretaría General**

*Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden MED 32/2005, de 27 de diciembre (BOC número 11, de 17 de enero), por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos en materia de educación ambiental en el año 2006 a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Orden referida, y al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General por el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC para general conocimiento, relación de subvenciones concedidas por resolución del Consejero de Medio Ambiente de fecha 13 de Junio de 2006.

Las subvenciones concedidas que se relacionan a continuación, tienen por objeto financiar proyectos en materia de educación ambiental en el año 2006 a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro.

| ENTIDAD   | PROYECTO  | EUROS     |
|---|---|-----------|
| Cultural Plaza Porticada Innovación y Desarrollo                    | VI Foro Cultura y Naturaleza Turismo Rural,                                     | 12.000,00 |
| Asoc. Cultural «Amasol» A.M.P.A. C.P. «Leopoldo y Josefa Del Valle» | Agricultura Ecológica para todas  | 2.603,20  |
| Documenta   | Huerta Escolar Ecológica  | 7.365,88  |
| Asociación «IDEM «  | El Agua, un recurso a conservar   | 12.000,00 |
| Asoc. Desarrollo Rural «Dos Valles»                                 | Buenas prácticas ambientales  | 8.240,00  |
| Agencia Desarrollo Comarcal Pisuenga-Pas-Miera                      | Campaña de sensibilización e información  | 9.600,00  |
| Asoc. Turismo Rural de Cantabria                                    | La Magia del Bosque   | 11.967,00 |
| A.M.P.A. C.P. Manuel Llano  | Campaña de Sensibilización e Información para un Turismo Rural Sostenible       | 12.000,00 |
| Asoc. Naturaleza Siglo XXI  | Ambiéntate  | 705,00    |
| Coorcopar   | Aprendamos a conservar el Río Asón  | 9.600,00  |
| Asoc. Amaci   | Centro Ambiental Amanecer   | 12.000,00 |
| Investea  | Educación Medioambiental  | 1.040,00  |
| Edades  | HEVEA: Hiper Espacio Virtual Educ. Amb.   | 12.000,00 |
| Apea  | Viaje a través de los elementos   | 5.370,00  |
| A.M.P.A. C.P. Buenaventura González                                 | El Educador Ambiental de nuestros tiempos                                       | 3.225,00  |
| PEM   | Aula Permanente de la Naturaleza  | 6.773,60  |
| Asoc. Vecinal Genoz   | Elaboración de Guía de Prácticas Ambientales                                    | 9.169,00  |
| Asoc. Ser Joven   | Rutas y Senderos para la Educación Ambiental                                    | 4.747,00  |
| Asoc. Jónica  | Recursos para la participación de la Gestión Ambiental                          | 3.500,00  |
| Apicam  | Salud, Medio Ambiente   | 12.000,00 |
| Asoc. Kaoprecos   | Las Abejas y el Medio Ambiente  | 4.646,40  |
| A.M.P.A. C.P. José Escandón   | II Semana Verde: Ecocobrecos  | 3.228,00  |
| Fundación Obra San Martín   | Huerto Escolar Ecológico  | 9.600,00  |
| Asociación Costa Quebrada A.P.T.A.C.A.N.                            | La Ecoauditoría como instrumento de Transversalidad                             | 8.240,25  |
| Permacultura Cantabria  | Ruta de la Geodiversidad  | 9.440,00  |
| A.P.A. C.P. Juan de Herrera   | Autismo, Educación y Medio Ambiente   | 4.663,44  |
| Asociación Athalia  | Bio-Construyendo S.O. Stenibilidad  | 12.000,00 |
| Asoc. Pasiega de Desarrollo   | Talleres de residuos y reciclaje  | 3.228,00  |
| Asoc. Mujeres de Nestares   | La familia sapo   | 2.960,00  |
| Grupo Montañés Marqués de Santillana                                | Programa itinerante de educación ambiental en la Comarca Pasiega                | 9.600,00  |
| A.P.A. San José Colegio M <sup>a</sup> Inmaculada                   | Programa de educación ambiental para Nestares y su comarca                      | 9.372,80  |
| Scouts Católicos  | Tercera semana del Medio Ambiente «El Bosque»                                   | 3.120,00  |
| A.C.E.M.  | Hagamos buen ambiente   | 1.655,50  |
| A.M.P.A. C.P. Quiros de Cóbrecos                                    | Curso de formación educación ambiental  | 1.040,00  |
| Asoc. Cultural Bosques de Cantabria                                 | Campaña de sensibilización medioambiental                                       | 11.756,00 |
| DECU  | Extracción tradicional de recursos del Litoral y conservación de la Naturaleza  | 9.170,44  |
| Ecologistas en Acción   | Huerta escolar ecológica  | 10.280,00 |
| Sociedad Cultural Cerdigo   | Difusión de la exposición itinerante «El bosque de Cantabria»                   | 9.560,16  |
| Fundación Conservación del Quebrantahuesos                          | Alimentos ecológicos: Por la tierra, por nosotras                               | 9.520,20  |
|   | Cálculo de la huella ecológica en Cantabria                                     | 1.600,00  |
|   | Eliminación escombreras   | 1.600,00  |
|   | Programa de educ. amb. en torno al proyecto de recuperación del Quebrantahuesos | 12.000,00 |

Santander, 21 de junio de 2006.—El secretario general, Julio G. García Caloca.  
06/8540

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*Orden EDU/44/2006, de 21 de junio de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones destinadas a los centros educativos privados concertados, con el fin de sufragar gastos relativos a la dotación y renovación del equipamiento informático, así como los derivados de la conectividad necesaria para la utilización didáctica de la red Internet.*

Los cambios que está sufriendo nuestra sociedad con motivo del desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) deben tener su reflejo en el campo educativo. Los poderes públicos deben hacer frente a las nuevas demandas sociales desarrollando acciones que fomenten condiciones de igualdad de oportunidades, evitando que quedar al margen de estas tecnologías se convierta en una nueva forma de analfabetismo y exclusión social. Por ello, es importante reforzar los apoyos en este sentido para que las nuevas generaciones completen una formación integral.

La Consejería de Educación, dentro del Modelo Educativo para Cantabria, considera esta acción prioritaria, puesto que constituye un reto muy importante para la mejora de la educación. La demanda generalizada de la comunidad educativa y la necesidad de coordinar las diferentes acciones en torno a la introducción de las TIC (equipamiento, infraestructuras escolares, formación del profesorado, desarrollo de contenidos curriculares...) han motivado el diseño de un plan que, además de englobar y dar sentido a todas estas iniciativas, nos permitirá abordar con garantías el futuro educativo en este campo. El Plan Educantabria para el desarrollo de un espacio tecnológico educativo en Cantabria es un plan estratégico para la Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los entornos escolares, con el que se pretende apoyar la incorporación progresiva de nuestra